

Vehículos eléctricos

EN SEGURIDAD VIAL
TENEMOS CALLE



Introducción

El avance en las tecnologías utilizadas en el mercado automotriz y la búsqueda del uso de energías limpias que permitan evitar y/o disminuir la generación, o emisión de contaminación al medio ambiente, además de lograr un transporte más sustentable, ha generado un aumento significativo de comercialización de vehículos livianos eléctricos durante los últimos años en nuestro país. Según datos de la ANAC (Asociación Nacional Automotriz de Chile A.G.) durante el año 2023 se registró un incremento de un 35% de vehículos eléctricos (híbridos y totalmente eléctricos) comercializados, siendo la mejor venta anual en la historia en este tipo de vehículos.



Ventas de vehículos eléctricos en Chile y proyección ANAC 2024-2025:

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024p	2025p
HÍBRIDO HEV	167	176	400	866	850	696	1.796	2.552	3.766	6.026	9.942
ELECTRICIDAD EV	13	22	125	129	217	157	556	1.295	1.588	4.129	8.670
HIBRIDO ENCHUFABLE PHEV	23	9	15	68	85	79	300	474	506	860	1.204
MILD HYBRID MHEV					38	80	696	2.583	3.197	5755	8.056
ELECTRICO RANGO EXTENDIDO E-REV									276	511	715
Total 0 Baja emisión	203	207	540	1.063	1.190	1.012	3.348	6.904	9.333	17.280	28.588
Var %	-16%	2%	161%	97%	12%	-15%	231%	106%	35%	85%	65%
Part. Mercado LyV	0,10%	0,10%	0,10%	0,30%	0,30%	0,40%	0,80%	1,60%	3,00%	5,20%	7,10%
TOTAL EV y PHEV	36	31	140	197	302	236	856	1.769	2.094	4.989	9.875
Var %	112%	-14%	352%	41%	53%	-22%	263%	107%	18%	138%	98%
Part. Mercado LyV	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,10%	0,10%	0,20%	0,40%	0,70%	1,50%	2,50%

Fuente: "Informe de ventas de vehículos cero y bajas emisiones- Diciembre 2023"

Tipos de vehículos eléctricos

Para que conozcas cuantos tipos de vehículos eléctricos y de baja emisión existen, a continuación, te indicamos las clasificaciones realizadas por la ANAC:

- **HEV (Vehículo Híbrido Convencional o autorrecargable):** Vehículo que combina dos fuentes de potencia, con un motor principal a combustión, una batería y motor eléctrico que sirven de apoyo en diversas situaciones.
- **BEV (Vehículo Eléctrico):** Vehículos que solo funcionan con baterías y se recargan conectándolos a la red eléctrica.
- **PHEV (Vehículo Híbrido Enchufable):** Vehículo que combina un motor de combustión con un motor eléctrico y baterías de mayor capacidad, que se recargan enchufando el vehículo a la red eléctrica.
- **MHEV (Vehículo Microhíbrido):** Vehículo microhíbrido o de hibridación ligera que combina el motor a combustión con un pequeño motor eléctrico, que asiste a la conducción en momentos puntuales y sirve también como motor de arranque.
- **EREV (Vehículo Eléctrico de Rango Extendido):** Vehículo impulsado exclusivamente por uno o más motores eléctricos, y que cuenta con un motor de combustión interna para proveer de energía eléctrica al sistema de almacenamiento o batería.
- **Hidrógeno o FCEV (Vehículo Eléctrico a Celdas de Combustible):** Vehículo que utiliza el hidrógeno como principal fuente de energía para mover el vehículo. Se trata de vehículos eléctricos, livianos o medianos, con una pila de combustible y una máquina eléctrica que opera como convertidores de la energía de propulsión.



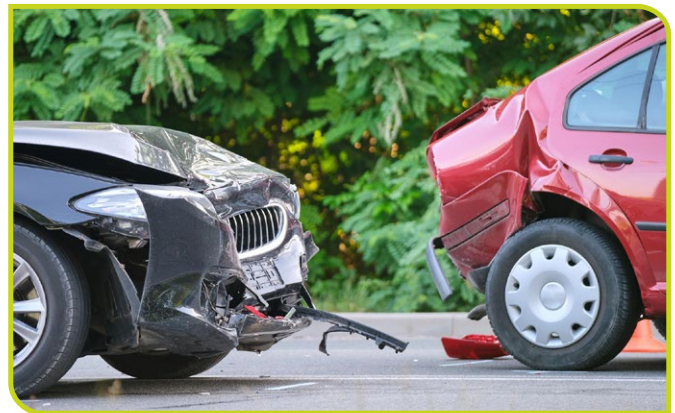
Para más recomendaciones, cursos, infografías, videos y material sobre seguridad vial, visita nuestra página web www.mutual.cl



Riesgos generales y recomendaciones en el uso de vehículos eléctricos

Es importante señalar que desde respecto a la operación o conducción de este tipo de vehículos, los riesgos serán similares a los presentes en un vehículo convencional, esto quiere decir que al momento de conducir estarás expuesto a:

- Choques
- Colisiones
- Volcamientos
- Atropellos
- Incendios ante la presencia de objetos o sustancias inflamables en el interior
- Aparición de síntomas relacionados a fatiga y somnolencia



Recomendaciones generales para evitar siniestros viales:

- Conducir atento a las condiciones del tránsito, evitando distractores en la conducción.
- Respetar la señalización y normas del tránsito vigentes.
- Evitar conducir más de 200 km o 2 hrs continuas.
- Mantenerse en perfecto estado de alerta y salud al momento de conducir.
- Realizar revisiones periódicas de los sistemas, elementos de seguridad y funcionamiento del vehículo.
- Cumplir con las mantenciones programadas indicadas por el fabricante y realizarlas en talleres autorizados y especializados.

Por último, no olvides que, si conduces un vehículo híbrido eléctrico o totalmente eléctrico, debes portar siempre físicamente y en un lugar accesible la "Hoja de rescate" de tu vehículo, la cual indicará a los Equipos de emergencia y rescate cómo proceder de forma segura en tu vehículo ante un siniestro de tránsito. Dicha información podrás solicitarla al fabricante o descargarla desde su página web, donde se encuentran disponibles de acuerdo a la marca y modelo.